Lau.do acordado que Paregese ante la Ciudad
que se le cite los señores
Comisarios nombrados
y instan lo tomen a su cargo
fiscal conforme a dos Autos y Cartas ser.
de la memorial que se les presentaron.
Y se le embien hagan todos los demas
cosas que parecen convenientes a la
Reparos y adornos de la Cerca de la
Ciudad y Cirgantos que
se hizieren en ella, los Barros lo Pave
el mayordomo de Ayuntamiento que con el este
Cabildo y Regidor de los dos de Ciudad
y con Comissarios de la Alamedas
y Ortos Lau.do acordado se pida a el
Vedo que el Rio hagan dos Lavaderos
el Ayuntamiento Paraque mas tarde se
Sabido de sus buenos oficios en la
Cerca y Ciudad y Ayuntamiento
se le Siguiere dhos Lavaderos Pare
Mecedores de que en que se halla
Requerir y Lau.do que se haga Buce
Ar con otros dos Cavos y Pare
Senores Regidores con los dos señores
Tos de Ayuntamiento y los dos maestros de Cerrería
Regidor con cuyas asistencias se Reme
Dar como Ayuntamiento de la cerca necesaria
que se ve Dar en la

Misa por el dan gosta do ss

Lau.do acordado que los señores dos Comisarios
Mateos Fernandez y Antonio de Guilbo
Regidores Juez y Contador Tenta
Interes Mentra con los Cangueros
Escribano y todo lo que en Breve en fu
ser lo hagan Remitir a
Lectio que de Area de los de Ellenda
a Dos Reyes y Rocas mas que se hallare

Los Sres Diputados Mateos y D. Antonio Navarro de que Bara a Ausen. Dr. Contador Estan pidiendo Dr. Dos Barda Se le entra